

Información sobre la asignatura LATÍN de 4º ESO

(Este documento tiene valor únicamente informativo. La programación completa se halla a su disposición en la web del centro y en el departamento)

OBJETIVOS

La materia Latín en la etapa de ESO tiene como principal finalidad introducir en el conocimiento de los aspectos esenciales de la lengua y la cultura latinas en tanto que son origen y fundamento de las lenguas romances y de la civilización occidental.

El estudio de la lengua latina en su aspecto morfológico y sintáctico nos permitirá reflexionar sobre la estructura de la lengua castellana por medio de la comparación entre ambas lenguas. Igualmente, el estudio de la civilización latina tendrá por objeto identificar y valorar las principales aportaciones de Roma en nuestro entorno. El conocimiento de la cultura latina se realizará especialmente a través de la lectura comprensiva de textos adaptados y traducidos, sin olvidar los recursos disponibles en Internet. Finalmente, se prestará especial atención a la etimología, no solo porque esta sirve para poner de manifiesto la pervivencia de las raíces latinas en las lenguas modernas, sino también porque ayuda al alumnado a adquirir una mejor comprensión de su propia lengua, ayudándole a precisar el significado de términos conocidos o a descubrir el de otros que no había utilizado anteriormente, incorporándolos a su vocabulario habitual.

CONTENIDOS

Los contenidos de la materia, recogidos detalladamente en la programación, se estudiarán a través del libro de texto *Latín 4º ESO* de la editorial Akal, que presenta ocho unidades didácticas, distribuidas en tres partes (primer trimestre: unidades 1-3, segundo trimestre: unidades 4-6, tercer trimestre: unidades 7 y 8).

Los **contenidos mínimos** son:

- Marco geográfico y lugares relevantes de la civilización romana.
- Las lenguas romances en España y Europa.
- La escritura en Roma. Abecedario, pronunciación y acentuación.
- El latín como lengua flexiva: los casos y sus valores. Uso de las preposiciones. Clases de palabras.
- La flexión nominal y pronominal.
- La conjugación regular en indicativo en voz activa y pasiva.
- Reconocimiento a través de los enunciados de declinaciones y conjugaciones.
- La concordancia. El orden de palabras de las oraciones simples.
- Vocabulario latino de unas ciento cincuenta palabras.
- Análisis morfosintáctico y traducción de textos breves y sencillos en lengua latina.
- Etapas de la historia de Roma. Rasgos característicos de cada una.
- Organización política y social de Roma.
- Principales dioses y héroes de la mitología grecorromana.
- Etimología de palabras del léxico común y explicación de su significado a partir de ella.
- Cambios fonéticos más frecuentes del latín al castellano y otras lenguas romances conocidas por el alumnado. Términos patrimoniales y cultismos. Dobletes etimológicos.
- Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos y griegos usados en la propia lengua. Definición de palabras a partir de sus étimos.
- Comprensión de las obras de lectura obligatorias del curso.

EVALUACIÓN

Criterios de evaluación

1. Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa. Poder traducir étimos latinos transparentes. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras. Reconocer y explicar el significado de algunos de los latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen.
2. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto. Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas. Conocer y aplicar con corrección las normas básicas de pronunciación en latín.
3. Identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras. Distinguir y clasificar distintos tipos de palabras. Comprender el concepto de declinación y flexión verbal. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de la su declinación y declinarlas correctamente. Conjuguar correctamente las formas verbales estudiadas. Identificar y relacionar elementos morfológicos, de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos. Identificar y relacionar elementos morfológicos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.
4. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración. Conocer los nombres de los casos latinos e identificar las principales funciones que realizar en la oración, saber traducir los casos a la lengua materna de forma adecuada. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple. Distinguir las oraciones simples de las compuestas. Identificar las construcciones de infinitivo concertado. Identificar, distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.
5. Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos. Conocer los rasgos fundamentales de la organización política y social de Roma. Conocer la composición de la familia y los roles asignados a sus miembros. Conocer los principales dioses de la mitología. Conocer los dioses, mitos y héroes latinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.
6. Aplicar conocimientos básicos de morfología y sintaxis para iniciarse en la interpretación y traducción de frases de dificultad progresiva y textos adaptados. Realizar a través de una lectura comprensiva análisis y comentario del contenido y la estructura de textos clásicos traducidos.
7. Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los alumnos. Identificar cultismos y voces patrimoniales.
8. Realizar trabajos de investigación, divulgación o creativos sobre la civilización clásica y su pervivencia en el entorno utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.
9. Leer y comprender las obras de lectura obligatoria relacionadas con la asignatura: *Metamorfosis* de Ovidio en la versión de la editorial Vicens Vives y una comedia de Plauto (posiblemente *Anfitrión*).

Instrumentos para la evaluación

- Observación sistemática del proceso de aprendizaje y registro de la actitud de los alumnos en el aula: atención, participación, interés, iniciativa, actitud colaborativa, responsabilidad en el uso de los materiales. Estaremos muy atentos a que los alumnos muestren una actitud respetuosa hacia los miembros de la clase, lo que conlleva dirigirse a los otros adecuadamente, ser puntual, respetar el turno de palabra, no copiar los trabajos o exámenes de otros alumnos.
- Análisis y valoración de las tareas realizadas, sea individualmente o en grupo: lectura comprensiva, producciones escritas y orales (redacciones, investigaciones, ejercicios y actividades, cuaderno, intervenciones en el aula, respuestas, debates, exposiciones).
- Pruebas objetivas: al menos un examen por trimestre, y, si es posible, dos.

Criterios de calificación

- **70%:** Pruebas objetivas: dos por evaluación, siempre que sea posible. *El segundo siempre tendrá más peso en la media que el primero.*
- **20%:** Trabajo en clase (realización de ejercicios y actividades, respuestas):
 - cuaderno se calificará siguiendo los criterios del Plan Lingüístico de Centro, disponibles en la página web del instituto;
 - pequeños trabajos de investigación o creativos y exposiciones en el aula.
- **10%:** Actitud: puntualidad, participación, esfuerzo e interés.

Importante:

- ✗ Hay que aprobar obligatoriamente la tercera evaluación para superar la materia.
- ✗ Los plazos de entrega son estrictos. No se recogerán trabajos después de la fecha
- ✗ Faltar a exámenes o no cumplir plazos de entrega solo se justificará por causa mayor, con justificante médico -no de los padres- o de una institución oficial. El profesor determinará la forma de recuperar (si se repite el examen o se acumulan los contenidos para el examen siguiente).
- ✗ Respecto a las faltas de ortografía, se penalizarán con -0,1 punto los errores de acentuación y -0,25 puntos las faltas de ortografía, hasta un máximo de -1 punto en exámenes y trabajos.
- ✗ Si un alumno copia en un examen, trabajo o tarea, será calificado con un 0 en dicha prueba.
- ✗ Las notas de las evaluaciones se expresan en números enteros. Se redondearán al alza las puntuaciones con decimales superiores a 0,6 (ejemplo: 5,7=6) y se redondearán a la baja las restantes (ejemplo: 5,6=5).
- ✗ Se puede subir la nota final haciendo una lectura voluntaria de alguna obra recomendada por la profesora y relacionada con la materia.

Nota final de la evaluación ordinaria:

- El **90%** corresponderá a la media progresiva obtenida a partir de la siguiente fórmula:
$$1^{\text{a}} \text{ evaluación} * 0,2 + 2^{\text{a}} \text{ evaluación} * 0,3 + 3^{\text{a}} \text{ evaluación } (\geq 5) * 0,5$$

Con ello pretendemos valorar el progreso en el aprendizaje, reflejar que los contenidos lingüísticos se van acumulando y no se eliminan, y premiar la evolución, la constancia y el esfuerzo.
- El **10 %** corresponderá a lecturas voluntarias y a la valoración del progreso del alumno, premiándose la constancia y el esfuerzo en el trabajo, así como la actitud positiva ante esta materia.

Prueba extraordinaria de septiembre:

- En caso de evaluación negativa se entregará al alumno junto a las notas un informe orientador para recuperar en la convocatoria extraordinaria de septiembre.
- En septiembre se realizará una prueba extraordinaria cuya calificación será definitiva y anulará la alcanzada en junio.

MEDIDAS DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA

En caso de que un alumno necesitase algún tipo de adaptación curricular, se valorarán con el Departamento de Orientación las posibles medidas de intervención y se informará debidamente a la familia.

En caso de desfases poco significativos, se actuará adaptando los contenidos, el tipo de actividades propuestas o los materiales utilizados, diferenciando los contenidos imprescindibles, o graduándolos en función de su dificultad. Igualmente, a los alumnos que destaquen por su buen nivel y capacidad se les proporcionarán materiales adecuados para profundizar en los temas que sean de su interés.